

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 223

Impreso el día 1° de agosto de 2024

Término del artículo 113: 12 de agosto de 2024

## COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Inauguración** y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, en la localidad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, perteneciente a la Pyme Rumará. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Moran.** (46-D-2024.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moran, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, perteneciente a la pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se encuentra ubicada en la localidad San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, perteneciente a la pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se encuentra ubicada en la localidad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de julio de 2024.

*Ana C. Romero. – Gustavo Bordet. –  
Mario Manrique. – Roxana Monzón.*

*– Pablo Cervi. – Andrea Freites. –  
Juan M. López. – Micaela Moran.  
– Francisco Morchio. – Gabriela  
Pedrali. – Verónica Razzini. – Laura  
Rodríguez Machado.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Moran, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, perteneciente a la pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se encuentra ubicada en la localidad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Ana C. Romero.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, perteneciente a la pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se encuentra ubicada en la localidad San Andrés de Giles provincia de Buenos Aires.

*Micaela Moran.*

\* Art. 108 del Reglamento